SE

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

INFORME

2014

DELEGACIÓN FEDERAL EN CHIAPAS

COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES FEDERALES

Contenido

I. Índice....2

II. Introducción....4

III. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE....6

IV. Actividades de las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018....8

IV.1 PRODEINN - Objetivo sectorial 1: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas....8

- Programa para el Desarrollo de la Industria del Software, PROSOFT....8
- Servicios de la Agencia de Minería....9

IV.2 PRODEINN - Objetivo sectorial 2: Instrumentar una política que impulse la innovación en el sector comercio y servicios....9

- Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto, PROLOGYCA....9

IV.3 PRODEINN - Objetivo sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MiPYMEs y los organismos del sector social de la economía....10

- Sistema Nacional de Garantías....10
- Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM....12
- Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG....12
- Red de Puntos para Mover a México....13
- Red de Apoyo al Emprendedor....14
- Fondo Emprendedor....15
- Apoyos para la reactivación Económica....17
- Apoyos para la reactivación Económica a empresas siniestradas....19
- Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas....20
- Campañas y talleres de sensibilización para la cultura emprendedora....20
- Formación de capacidades....23
- Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia....24

IV.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral....27

- Mejora Regulatoria....27
- Otros programas y actividades realizadas en la implementación de una mejora regulatoria integral....29

- Denominaciones y Razones Sociales 30

PND - Estrategia 4.7.5 Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras. 30

- Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) 30
- Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA) 31
- Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) 32

IV.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones. 33

PND - Estrategia 5.3.1. Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global. 33

- Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX 33
- Programa de Promoción Sectorial, PROSEC 34
- Aviso Automático de Importación 35
- Certificados de Origen 35
- Cupos de Importación y Exportación 36
- Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE). 36

V. Conclusiones 38

II. Introducción.

Una de las cinco grandes metas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo es construir un México Próspero, un país con crecimiento sostenido, sustentable y en busca del equilibrio entre sus distintas regiones.

Este crecimiento sostenido y sobre todo equilibrado entre las regiones es una meta muy ambiciosa pero altamente demandada por la sociedad que vive en Estados menos favorecidos económicamente hablando, entre los que se destaca Chiapas. Por ello, una de las líneas de acción del Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN) es la del fortalecimiento del mercado interno y la creación y desarrollo de las empresas de todos los tamaños, con énfasis en las micro, pequeñas y medianas empresas, que son el motor de la economía de Estados como Chiapas con poco desarrollo industrial y baja penetración en los mercados internacionales.

Para lograr los objetivos plasmados en el PRODEINN, las delegaciones en los Estados juegan un papel preponderante, con labores de promoción y atención en trámites, servicios y acceso a programas de inversión a los emprendedores y empresas del Estado.

Las herramientas que la Delegación y Subdelegación cuentan para impulsar el mercado interno y mejorar las condiciones competitivas del Estado son los distintos programas y fondos de apoyo a las empresas, que se complementan con los servicios y trámites.

Cabe destacar los apoyos que se han otorgado a través del Fondo Nacional del Emprendedor (FNE) con montos nunca antes derramados en el Estado por parte de la Secretaría de Economía, mismos que ascienden a más de 60 mdp, sin concluir el año, toda vez que hacen falta convocatorias por evaluar, con el beneficio directo de 1,482 empresas y 536 nuevos empleos a generar.

Del total de recursos otorgados por el FNE, el 64% se ha destinado a convocatorias de Reactivación económica, incluida la destinada a municipios dentro de la Cruzada Nacional contra el Hambre y los Polígonos del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Todos estos proyectos incluyen equipamiento y/o infraestructura que promueven el incremento de la productividad de las empresas y la generación de empleos en zonas prioritarias.

Lo anterior hace resaltar que la Delegación y la Subdelegación han hecho un esfuerzo importante en la promoción de los programas de apoyo destinados a las MiPYMEs ubicadas en municipios de alta prioridad.

Por la misma senda de la reactivación económica, la Delegación realizó un esfuerzo de coordinación con el gobierno del Estado y la Representación Estatal de Nacional Financiera para lanzar un Programa de Financiamiento a empresas de sectores estratégicos, otorgando garantías líquidas del gobierno del Estado y del INADEM, que con el apoyo de NAFIN se obtuvo una colocación de más de 292 mdp en financiamientos con condiciones

preferenciales a través de la banca privada, con créditos promedio por empresa de 1 mdp, todas de sectores estratégicos para Chiapas, Turismo, Agroindustria y Construcción.

Con todas estas acciones y la atención en trámites y servicios de alta calidad, sin recepción de quejas ni productos no conformes, la Delegación y Subdelegación de Chiapas contribuyen al logro de los objetivos plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo y las líneas estratégicas del PRODEINN.

III. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE.

Estructura de Tuxtla Gutiérrez Chiapas

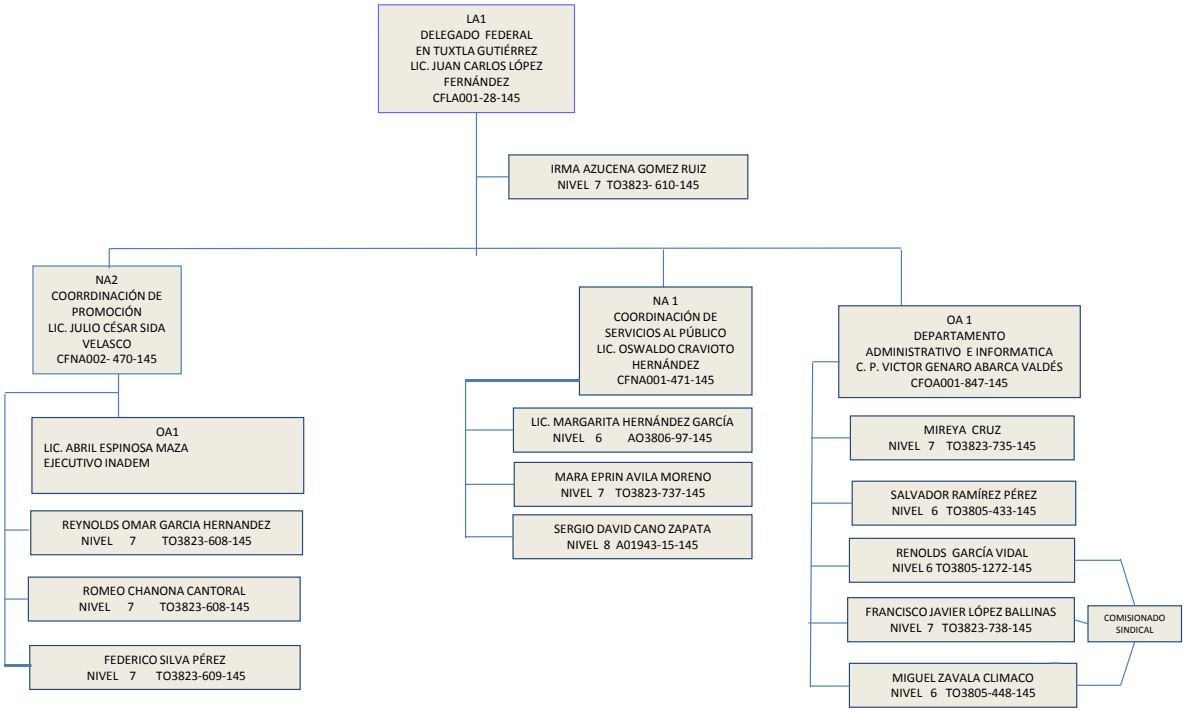

Estructura de la Subdelegación en Tapachula, Chiapas

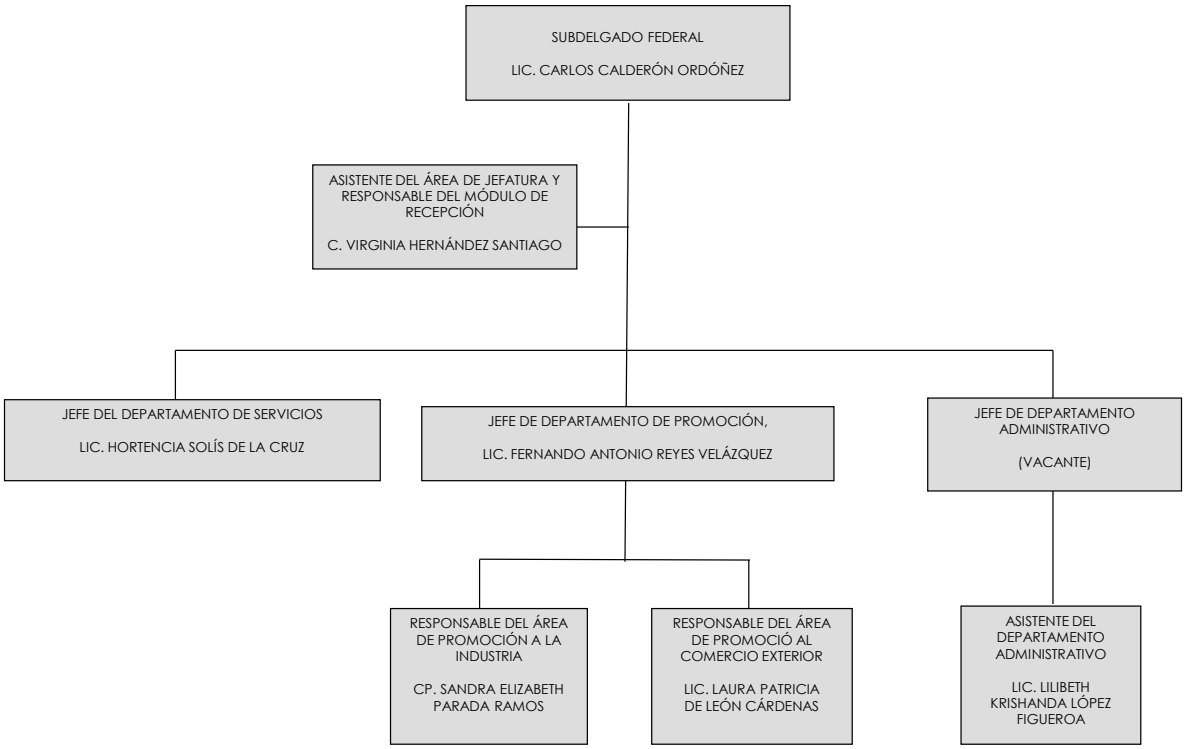

IV. Actividades de las Representaciones Federales de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.

IV.1 PRODEINN - Objetivo sectorial 1: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

PND - Estrategia 4.8.1[1]. Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.

IV.1.1. Programa para el Desarrollo de la Industria del Software, PROSOFT

En el Estado de Chiapas la industria del software puede ser una gran oportunidad de nicho para la generación de empresas y empleos; toda vez que la cercanía a los mercados intermedios no necesariamente es una ventaja competitiva en la industria, además de que se cuenta con una oferta educativa acorde a los requerimientos de este sector.

Ante esto, el Programa para el Desarrollo del Industria del Software (PROSOFT) se convierte en estratégico para el Estado.

A partir de la publicación de las reglas de operación, se realizaron acciones de difusión y promoción del programa entre la población potencial y objetivo del mismo; a la fecha se ha atendido a 49 personas interesadas.

Como parte de la promoción, en el Estado de Chiapas se presentaron 7 solicitudes al Programa, todas ellas a través del Gobierno del Estado quien funge como Organismo Promotor. La Delegación forma parte del órgano colegiado en el Estado para la recepción y validación de proyectos a presentarse ante el Consejo Directivo, instancia que revisó y avaló el envío de los 7 proyectos.

En el Estado de Chiapas se aprobaron 3 proyectos con aportación del Gobierno Federal del 25%, lo que asciende a $1, 372,125. Cabe señalar que el gobierno estatal también apoyó a los proyectos con el 25% de su valor. Con estos proyectos se impulsará la realización de:

- Foro de Gobierno Digital,
- Creación de un Centro universitario de medios interactivos, y
- Desarrollo de Prototipo de Videojuego para Impulsar el Sector Turístico de Chiapas.

Es importante resaltar que en los últimos dos años, el Estado de Chiapas no había participado con proyectos en este importante Programa.

[1] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.

PND - Estrategia 4.8.2[1]. Promover mayores niveles de inversión y competitividad en el sector minero.

IV.1.2. Servicios de la Agencia de Minería

El Estado de Chiapas cuenta con distintas zonas mineras, principalmente localizadas en los municipios de Simojovel, Santa Fe, La Victoria, Pichucalco, Ostuacán, Tecpatán, Tenejapa, Francisco y Madero, Motozintla, Tolimán, Chicomuselo, La Libertad, Mapastepec, Arriaga, Tenejapa, Chenalhó y Comitén de Domínguez, en los cuales se han realizado estudios por el Servicio Geológico Mexicano. Cuenta con una agencia de minería en la cual se hace la recepción de las solicitudes de concesión minera; durante 2013 y 2014 se recibieron 13 solicitudes por una denuncia total de 8,796 hectáreas de las cuales se concedieron solamente 4123 hectáreas a 6 solicitantes**.**

IV.2 PRODEINN - Objetivo sectorial 2: Instrumentar una política que impulse la innovación en los sectores de comercio y servicios.

PND - Estrategia 4.2.5[2]. Promover la participación del sector privado en el desarrollo de infraestructura, articulando la participación de los gobiernos estatales y municipales para impulsar proyectos de alto beneficio social, que contribuyan a incrementar la cobertura y calidad de la infraestructura necesaria para elevar la productividad de la economía.

IV.2.1. Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto, PROLOGYCA

Como parte de las labores de la Delegación, se promovió y asesoró de manera directa y personalizada a 59 interesados, entre empresas, emprendedores e instituciones públicas que mantenían interés en presentar proyectos a este importante programa.

Como resultado de la promoción, en coordinación con el Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se impulsó un proyecto para la ampliación de la Central de Abastos de esta ciudad, el centro logístico agroalimentario más importante del Estado (FNE-141031-CCOM-00103449), mismo que se encuentra en proceso de evaluación.

La inversión del proyecto asciende a los $46, 055,188.53, de los cuales $11‘000,000.00 corresponden al 24% del total de la inversión que serán aportados por el Gobierno Federal; el resto, $35,055,188.53, serán aportados por la Iniciativa privada. Con el proyecto se espera la creación de al menos 125 empleos directos.

IV.3 PRODEINN - Objetivo sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MiPYMEs y los organismos del sector social de la economía.

PND - Estrategia 4.2.2[2]. Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

IV.3.1. Sistema Nacional de Garantías

La Delegación en Chiapas, en coordinación con el Gobierno del Estado y Nacional Financiera, promovió un programa especial de garantías líquidas para ofrecer financiamiento con condiciones preferenciales a empresas de los sectores estratégicos del Estado de Chiapas: turismo, agroindustria y construcción. Con una aportación en garantías de 25 mdp del gobierno del Estado y 25 mdp del INADEM, se lanzó el primer Programa de Reactivación Económica para Empresas de sectores estratégicos de Chiapas. Con esas garantías, Nacional Financiera potenció el recurso a través de la Banca Privada, logrando una colocación de 292 mdp y beneficiando a más de 290 empresas con un promedio de crédito de 1 mdp por empresa.

Para promover el programa, las tres dependencias involucradas realizaron presentaciones de los esquemas de financiamiento en las principales ciudades del Estado, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tuxtla Gutiérrez y Tapachula. En total se ofrecieron más de 10 reuniones para dar a conocer el programa. Asimismo, se visitó a todas las cámaras empresariales del Estado.

[2] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.

IV.3.2. Fondo para Fronteras

El Fondo para Fronteras tiene la finalidad de otorgar subsidios y garantías para contribuir al desarrollo económico de las entidades federativas en cuyo territorio se encuentran las líneas divisorias internacionales del norte y sur del país. Chiapas, cuenta en particular con 19 municipios fronterizos y cubren el 6.40% de la población ubicada en la frontera del país.

Por ello, de los 500 mdp del Fondo para Fronteras destinados al desarrollo económico, a Chiapas le corresponden 32 mdp, de los cuales 23.41 mdp son de garantías que potenciados con la Banca Privada se cuenta con 163 mdp para otorgar financiamiento a las empresas fronterizas; además de 7.375 mdp para actividades de emprendedores a través del Programa de Incubación en línea; el resto se destina a aspectos administrativos.

A la fecha, la Delegación Federal y la Representación estatal de Nacional Financiera en Chiapas han validado 66 cédulas de validación de prospectos para acceder al

financiamiento, mismo número de expedientes que serán canalizados a la banca para lograr el financiamiento.

Para el caso de los emprendedores, se han sostenido reuniones de promoción para que las universidades que cuenten con sedes en esas regiones, apoyen a los emprendedores en la elaboración del plan de negocios y la solicitud de recursos ante el portal del INADEM. A la fecha se tienen detectadas más de 70 iniciativas de negocio que se convertirán en solicitudes ante el portal del sistema emprendedor.

IV.3.3. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM

Como parte de las funciones de la Delegación se encuentran la promoción de los programas de financiamiento al Microempresario que ofrece PRONAFIM, a través del FOMMUR y del FINAFIM. A la fecha se han atendido a 275 personas y canalizado 1 financiera para ser acreditadas por parte del PRONAFIM.

Asimismo, en coordinación con PRONAFIM, se llevó a cabo en Chiapas la Feria de Capacitación Aprender Jugando el día 2 de octubre con la asistencia de más de 2,700 personas quienes fueron capacitadas en temas de inclusión financiera. En esta feria contamos con la participación de 15 instituciones financieras, y 9 dependencias de gobierno, incluida la Secretaría para el Desarrollo y Empoderamiento de las Mujeres, quien participó con más de 250 mujeres.

IV.3.4. Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG

Durante el mes de marzo del presente año, se inició la difusión del Registro Único de Garantías Mobiliarias; Abasto en la que se dirige a Financieras y Microfinancieras, Fedatarios Públicos Habilitados y Cámaras Empresariales y usuarios que nos visitan en las instalaciones de la Delegación; asimismo en el mes de mayo se realizó la presentación del RUG ante representantes de microfinancieras y los bancos Banorte, Santander, Banamex, Bancomer y Nafin.

Con fecha 26 y 27 de junio, se realizaron eventos de Capacitación concertados con el Colegio de Notarios del Estado de Chiapas que se llevaron a cabo en las Ciudades de San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez en los cuales el Lic. Ernesto del Castillo Hernández, Subdirector de Procedimientos y Normatividad de la DGNM, realizó capacitación entre otros temas sobre el uso y funcionamiento del RUG a 86 representantes de notarías en el Estado.

Se convocó a Fedatarios Públicos para la difusión sobre Reformas al Código de Comercio y Nueva Miscelánea Mercantil orientado al catálogo de garantías mobiliarias, mejoras en el procedimiento del RUG haciendo énfasis en los cambios generados en la Reforma.

- La estrategia de difusión se realiza de tres formas:

Información generada a la población objetivo en la cual se explicó que el RUG es una sección del Registro Público de Comercio en la que las instituciones financieras y

acreedores pueden inscribir en línea las garantías mobiliarias mercantiles que reciben de sus deudores, permitiéndoles gozar de los beneficios de publicidad y oponibilidad, y con ello ofrecer mejores condiciones de financiamiento; tiene como finalidad potenciar el uso de bienes muebles como garantías para que las micro, pequeñas y medianas empresas obtengan financiamiento en mejores condiciones, estimulando la inversión, el crecimiento y la competitividad de la economía y entrega de folletos que contiene información sobre los principales usuarios del RUG, el tipo de operaciones que se pueden realizar en el portal y los pasos para inscribir una garantía.

En resumen, con estas acciones se tiene mayor penetración en usuarios potenciales para alcanzar el beneficio de obtener créditos en mejores condiciones utilizando las garantías mobiliarias que tradicionalmente no se utilizan.

PND - Estrategia 4.8.4[1]. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.

IV.3.5. Red de Puntos para Mover a México

Durante el ejercicio 2013, el Gobierno del Estado en coordinación con la Delegación en Chiapas, se promovió la creación de la Red Estatal de Puntos Mover a México con apoyo del Fondo Nacional del Emprendedor. Con el proyecto, se logró el reconocimiento e instalación de 14 Puntos para Mover a México, distribuidos de la siguiente manera: 1 Institución Académica, 6 asociaciones o cámaras empresariales, 7 instituciones o dependencias del gobierno; mismas que, en su conjunto, abarcan la totalidad de las regiones económicas del Estado.

Los trabajos de estos Puntos para Mover a México se ven reflejados en el 2014, con la atención de más de 417 empresas y 1380 emprendedores, así como la elaboración de 575 diagnósticos.

A estas acciones, se suma esta Delegación como Punto Mover a México con la atención a 53 emprendedores y 152 empresarios, los cuales han sido registrados y diagnosticados en la red se han vinculado a 183 a los diferentes programas de apoyo público y privados con los que cuenta la Red de Apoyo al Emprendedor.

IV.3.6 Red de Apoyo al Emprendedor

Con fecha 9 de julio, el Secretario Ildefonso Guajardo Villarreal hizo la entrega de un apoyo a emprendedores ganadores del programa creación de iniciativas de innovación "startups", promovido por la Red de Apoyo al Emprendedor, donde se desarrollan ideas de negocio y se vinculan con una red de apoyo nacional e internacional. A los ganadores, el gobierno del Estado les otorgó un estímulo, mismo que fue entregado por el Secretario Ildefonso Guajardo y el Presidente del INADEM, Enrique Jacob Rocha.

En este año se encuentra en proceso de evaluación un proyecto adicional que incluye 5 productos destinados a atender a 1470 empresas y emprendedores chiapanecos. A estos emprendedores y empresas se les dotará de capacidades y habilidades empresariales para elevar su competitividad, entre lo que destaca: la elaboración de planes de negocios, marketing y multimedia para la empresa, creación de iniciativas de innovación "startups", capacitación a empresas familiares; productos que se suman a los ya establecidos en la red nacional que incluyen productos privados y públicos. Se pretende una aportación del FNE de $8,454,982.50.

IV.3.7. Fondo Emprendedor

El Fondo Nacional del Emprendedor, por medio de convocatorias, es el principal instrumento del Gobierno de la República para apoyar la creación, fortalecimiento y competitividad de las empresas de tamaño micro, pequeña y mediana; así como a los emprendedores. Durante este año 2014, de enero a octubre, se han apoyado 79 proyectos que en su conjunto benefician a 1,482 empresas, de las cuales 115 son nuevas en función

de los beneficios otorgados; además de contar con la meta de 536 nuevos empleos a generar.

El total de recursos aprobados por parte del FNE en lo que va de enero a octubre, asciende a $60,120,000.22, que incluyen proyectos de orden estratégico al amparo del convenio de coordinación que se firmó con el gobierno del Estado, todos ellos evaluados por parte del Comité Estatal, en el que la Delegación forma parte importante.

El Gobierno del Estado ha sido el principal aliado del Fondo Nacional del Emprendedor al sumarse a la Secretaría de Economía y al Instituto Nacional del Emprendedor, con la firma de un convenio de coordinación, beneficiando a 10 proyectos de orden estratégico, alineados a las reglas de operación del FNE y sus convocatorias; sumando un apoyo del Gobierno de la República por $39,985,920.95 y una aportación de orden estatal por $21,666,241.55; beneficiando a 1,010 empresas del Estado de Chiapas. Este año ha sido el de mayor apoyo para este Estado a lo largo de la historia.

IV.3.8. Apoyos para la reactivación Económica

Las empresas del Estado de Chiapas se han visto beneficiadas con las convocatorias de reactivación económica 1.3 y 1.4; del total de apoyos recibidos por parte del FNE, $38,271,204.00 que se han destinado a estas convocatorias, corresponde al 64% del total de los apoyos en Chiapas. Con estos recursos, se beneficiará a 426 empresas y se generarán 306 nuevos empleos.

De los proyectos apoyados, se destaca el beneficio a empresas del sector café, cacao, chile, limón, ecoturismo, restaurantes y miel de abeja.

Además de que en todos estos proyectos se incluye el concepto de equipamiento, son integrales debido a que no tan solo ofrecen el mejorar sus capacidades empresariales, sino que dotan a las empresas de mejores equipos que les genera incremento en productividad y la posibilidad de elevar su capacidad de producción, así como la generación de empleos.

INFORME DEL 5º ANIVERSARIO DE LA ESTRATEGIA MARCA CHIAPAS.

Cabe destacar uno de los proyectos que se destina al 100% a mujeres incluidas en el padrón de Prospera, todas ellas propietarias de una microempresa con el giro de cocina económica o panadería. Se les ofrece capacitación, consultoría en temas de comercialización e innovación, así como equipamiento en los procesos productivos. Al dotar de mejores herramientas empresariales, se espera que el nivel de ingresos se mejore y a corto plazo esté por arriba de la línea del bienestar, es decir, dejen de ser pobres en el multinivel de ingresos de acuerdo a lo establecido por el CONEVAL.

IV.3.9. Apoyos para la reactivación Económica a empresas siniestradas

Con epicentro a 47 kilómetros del municipio de Tapachula ocurrió un sismo de magnitud 6.9, que afectó a 30 municipios de la región; mismos que fueron declarados como zona de desastre natural según publicación del Diario Oficial de la Federación del pasado 14 de julio del 2014.

Debido a que se censaron empresas siniestradas, se activó el programa de apoyo a MiPYMEs afectadas en sus instalaciones, maquinaria, equipo o arreos de trabajo o sus insumos, a consecuencia de un fenómeno natural o una emergencia ocurridos en las zonas geográficas con declaratoria de emergencia y/o declaratoria de desastre natural.

Se detectaron 189 microempresas formales siniestradas por lo que se les autorizó un apoyo económico a cada una de las empresas con un monto que ascendió a los $773,000.00.

IV.3.10. Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas

Una de las estrategias de promoción de la Delegación ha sido el incluir a las incubadoras acreditadas por la Secretaría de Economía a través del INADEM en estas actividades, para que sean éstas, portavoces de los distintos programas y apoyos del Gobierno de la República para los emprendedores del Estado.

En Chiapas se cuenta con una Red Estatal de Incubadoras, formada por las 11 instituciones acreditadas por la Secretaría de Economía, y en donde la Delegación y el Gobierno del Estado son actores permanentes, invitados con derecho a voz y voto.

IV.3.11 Campañas y talleres de sensibilización para la cultura emprendedora

Con la Red Estatal de Incubadoras, se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Linda Vista, el evento denominado "Jueves del Emprendimiento ULV" en donde se dio a conocer a través de conferencias y stands informativos sobre los apoyos que la Secretaría de Economía ofrece a los emprendedores.

Asimismo, del 1 AL 5 de septiembre, se llevó a cabo el **"Primer Encuentro Empresarial para el Desarrollo de las MiPYMEs"** en la ciudad de Tapachula, donde la Secretaría de Economía, a través de la Subdelegación, ofreció una conferencia para dar a conocer la Red de Apoyo al Emprendedor.

Derivado de la invitación que recibimos de PROFEPA para participar en su "Jornada Nacional por la Certificación de Calidad Ambiental" que llevaría a cabo en las diferentes Dependencias, Instituciones u Organismos Privados, con la intención de dar a conocer los programas de la Secretaría de Economía y que sepan que a través de dichos programas, los empresarios pueden lograr su Certificación de Calidad Ambiental que ellos promueven como PROFEPA.

En nuestra participación, se difundieron y promovieron los Programas del INADEM, Reactivación Económica 2014, Emprendedores a la Banca 2014 y PRONAFIM; en donde a los asistentes se les explicó el objetivo de Impulsar Proyectos Productivos Integrales los cuales tienen como objeto producir algún bien o servicio; generando así beneficios económicos para una o varias empresas y que dichos proyectos deben contemplar la conservación y generación de empleos.

En este mismo sentido, la Secretaría de Turismo del Estado de Chiapas nos invitó a participar en su programa denominado "Formación y fortalecimiento de capacidades

empresariales", por lo que esta Delegación se sumó a esta actividad participando en la presentación que se dio en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, así como en el centro de Convenciones de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; informándoles de los apoyos y convocatorias del INADEM.

Con fecha del 31 de octubre, participamos en la Segunda Jornada Cultural Académica Deportiva de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Subsede Palenque, en donde se dio una conferencia sobre emprendedores y las bondades de formar una empresa, además de dar a conocer los apoyos que el Gobierno de la República ofrece a los emprendedores.

IV.3.12 Formación de capacidades

El Fondo Nacional Emprendedor (FNE), cuenta con una convocatoria específica para apoyar la formación de capacidades. En el Estado de Chiapas se autorizaron dos proyectos a la Cámara de Comercio de Tuxtla Gutiérrez y a la de la Fraylesca. El objetivo es ofrecer capacitación y consultoría a 130 empresas con un apoyo por parte del INADEM, por $3,291,060.00.

Por el mismo sentido, el FNE contempla la incorporación de las MiPYMEs a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s); para lograrlo, las apoya con la adquisición de equipo, software y capacitación en el buen uso y manejo de estas tecnologías, a fin de mejorar la productividad y la conectividad a nuevos mercados. En el Estado de Chiapas se impulsó un proyecto específico con aportación del gobierno del Estado para atender a 505 empresas en estos temas, adicionales a las MiPYMEs beneficiadas a través de la convocatoria directa, que en total, a la fecha se tienen 58 proyectos autorizados.

La aportación total del FNE para atender a las empresas en la incorporación a las TIC´s en Chiapas asciende a $8,279,786.22; esto incluye capacitación y adquisición de un equipo de cómputo o tableta que apoye a las empresas en mejorar su productividad.

PND - Estrategia 4.8.5[1]. Fomentar la economía social.

IV.3.13 Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

En el marco del Mes de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en Chiapas participó en las ferias denominadas "Sin Hambre", celebradas en el municipio de Comitán de Domínguez, Tuxtla Gutiérrez, Zinacantán, y Tapachula.

En todas ellas, el objetivo de la Delegación y Subdelegación fue el acercar a los asistentes a los diferentes programas de apoyo con los que cuenta la dependencia, entre los que destacan las convocatorias 1.3 y 1.4 de reactivación económica del FNE, así como el micro financiamiento de PRONAFIM.

Asimismo, se asistió al evento que como parte del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia se organizó, en donde el Subsecretario de Prevención y Participación Ciudadana de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa Cifrián, hizo entrega de 25 computadoras donadas por la Fundación BBVA-Bancomer para equipar los CEDECOS y se entregaron lentes a cuatro mil 600 alumnos de 90 escuelas de Tuxtla, donación realizada por la Fundación BBVA-Bancomer.

La Subdelegación de Tapachula, el día 31 de mayo, asistió a la Colonia Benito Juárez del municipio de Tapachula, Chiapas; para participar con un stand de información en la Feria de Atención Integral para promover los programas de la Secretaría y convocatorias del INADEM, con la finalidad de acercar a la comunidad los programas y acciones que las dependencias ofrecen para favorecer el desarrollo económico y social.

IV.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.

PND - Estrategia 4.7.2[3]. Implementar una mejora regulatoria integral.

IV.4.1. Mejora Regulatoria

La Delegación trabaja en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria del Gobierno del Estado (COESMER), quien cuenta con un convenio de coordinación de acciones con la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), con el objetivo de contar con una agenda común, entre lo que destaca: fortalecer la coordinación interinstitucional, instituir la mejora regulatoria para elevar la competitividad, procurar la simplificación y desregulación administrativa de los trámites y servicios, fomentar y fortalecer los sistemas rápidos de empresas y la facilidad para hacer negocios.

Durante el año 2014, la COESMER ha celebrado 17 sesiones de mejora regulatoria, de los cuales 2 son de orden estatal, 8 regionales y, 7 municipales; la Delegación Federal de la Secretaría de Economía es invitada permanente en las sesiones.

En el marco de la gira por Chiapas, el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, hizo entrega de reconocimientos PROSARE a 14 municipios que cuentan con el módulo de atención **"Sistema de Apertura Rápida de Empresas"** (SARE), cuya finalidad es agilizar los trámites para el establecimiento e inicio de las operaciones de las empresas.

El FNE cuenta con la convocatoria 1.5, que ofrece apoyos directos a Estados y municipios para que implementen acciones de mejora regulatoria y mejoren la facilidad para hacer negocios en sus regiones. En 2014, el FNE aprobó tres proyectos por un monto total de $4,400,000.00, uno de orden estatal y dos del municipio de Tapachula. El proyecto estatal tiene como objetivo implementar en medios electrónicos la manifestación de impacto

[3] Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.

regulatorio y en el caso de Tapachula se continúa implementando la Mejora Regulatoria con la integración de un registro de trámites y servicios en forma electrónica, además de la simplificación y sistematización del trámite para la obtención de permisos de construcción.

Con el objetivo de que las principales ciudades de Chiapas, sean reconocidas a través de una imagen o frase que las identifique como sitio turístico que permita ampliar la oferta turística que tiene la entidad, el Gobierno del Estado, en coordinación con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), realizó la entrega de registros de Marcas Turísticas a 9 municipios del Estado.

Los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Comitán, San Juan Chamula, Ocosingo, Chiapa de Corzo, Tonalá, Pijijiapan, Tapachula y Acapetahua, recibieron de manos del Director General del IMPI, Miguel Ángel Margain González sus registros de Marcas Turísticas.

Acompañado del Subsecretario de MiPYMEs de la Secretaría de Economía, Carlos Salazar Estrada; del Delegado Federal de Economía en Chiapas, Juan Carlos López Fernández, y del Director General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, Javier Enrique López Ruiz, expresó que el crecimiento económico nacional requiere aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica. Por ello, para el gobierno de Enrique Peña Nieto, el impulso eficaz de los destinos turísticos es una pieza central de la estrategia para generar un México Próspero.

IV.4.2. Otros programas y actividades realizadas en la implementación de una mejora regulatoria integral

En el Estado de Chiapas, las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal en la presente administración, han promovido y realizado acciones concretas de MEJORA REGULATORIA en los trámites y procedimientos administrativos que lleven a cabo a fin de mejorar la atención al Ciudadano y elevar los índices de competitividad.

Las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal, deben analizar la regulación existente y la regulación que pretendan llevar a cabo, con acciones que propicien la identificación de beneficios en materia de reducción de costos económicos y sociales, a través del MANIFIESTO DE IMPACTO REGULATORIO, instrumento que orienta a las mejores prácticas de regulación el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

La Delegación Federal en coordinación con el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria COESMER y con la participación de entidades de la Administración Pública Municipal y Empresas, ha propiciado mediante estas herramientas, identificar requisitos para cada trámite que se realizan y que prestan las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y Municipal.

1. Se identifican acciones concretas como la reingeniería de procesos en la regulación vigente en sectores económicos o áreas regulatorias específicas.
2. El análisis y la modificación de regulaciones propuestas o vigentes.
3. La creación de nuevas regulaciones para subsanar vacíos jurídicos existentes u originados por los cambios económicos, sociales y tecnológicos.
4. Reingeniería de procesos aplicada a manuales y reglamentos.

IV.4.3. Denominaciones y Razones Sociales

El portal tu empresa desarrolla el primer entregable de una estrategia de simplificación de las interacciones entre los ciudadanos y el gobierno, el cual propicia la apertura rápida de empresas y personas morales reduciendo tiempos y costos eliminando el cobro de derechos, para lo cual esta Delegación Federal durante el presente año ha entregado 1,603 permisos para la constitución de sociedades y realizado 1,047 avisos de uso de denominación, lo que indica el alto índice de constituciones formales de sociedades.

Se realizó en coordinación con el Consejo Estatal de Notarios durante los meses de marzo y junio una capacitación en todos los temas de Normatividad Mercantil como Fedanet Siger, RUG y Módulo Único de Autorizaciones a 147 notarios en las ciudades de San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez.

PND - Estrategia 4.7.5 Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras.

IV.4.4 Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM)

Una de las tareas básicas de la Secretaría de Economía es proporcionar información confiable sobre las condiciones de los mercados para ayudar a las empresas en la correcta toma de decisiones. Para dotar de información a las empresas en cuanto a los precios que se ofrecen en los mercados al mayoreo más importantes del país, se crea el SNIIM, que recaba los precios de los principales productos agroalimentarios, para ser difundido a través de su página de internet con acceso público para cualquier consulta.

Con la finalidad de difundir el Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM), se han sostenido reuniones de promoción con los propietarios de bodegas en la Central de Abastos de Tuxtla Gutiérrez, al ser ellos la principal fuente de información de precios al mayoreo. Asimismo, en el municipio de Tapachula se ha promovido el SNIIM en eventos con empresarios y productores de los municipios de Tapachula, Suchiate, Pijijiapan, Acapetahua y Villa Comaltitlán, así como en el marco de la Caravana Interinstitucional itinerante, que tiene como objetivos sumar esfuerzos de las instituciones de Gobierno Federal, Estatal, Municipal y bancos para el fortalecimiento y creación de nuevas empresas.

Con la finalidad de contar con información de precios al productor de primera mano, personal de la delegación en Chiapas acude día tras día a los principales centros de comercialización de los productos básicos. Es así que de enero a octubre se han hecho 795 encuestas de precios de tortilla, leche, pan y harina de maíz, considerados productos de coyuntura; con respecto a los productos pecuarios y pesqueros se han levantado 614 encuestas y 843 de frutas, hortalizas y granos básicos.

IV.4.5. Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA)

Con el objetivo de proporcionar información estratégica y veraz para tomar decisiones que propicien el restablecimiento del abasto de alimentos en poblaciones y zonas afectadas por desastres naturales, la Secretaría de Economía crea el Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA).

Con el propósito de que en una situación de emergencia en el Estado, los gobiernos Federal, Estatal y Municipal de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, así como el sector privado logren coordinar esfuerzos para conseguir una respuesta eficaz y la obtención y asignación de ayuda en cada situación de contingencia que se presenta, se instaló el día 13 de mayo el comité de Abasto Privado en Situaciones de Emergencia en la ciudad de Tapachula. De igual forma, el día 21 de mayo se instaló el Comité para el Restablecimiento del Abasto Privado en Situaciones de Emergencia 2014 en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

IV.4.6 Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)

Las oficinas que ocupa la Delegación en Tuxtla Gutiérrez alberga a las representaciones de PROFECO, PROMEXICO y recientemente al Servicio Geológico Mexicano.

Al estar bajo la figura de techo único, la coordinación y colaboración de acciones con la Delegación de PROFECO es continua y constante sobre todo en lo referente al monitoreo de precios de la canasta básica que la Delegación realiza a través del SNIIM.

Asimismo, en ferias y exposiciones a los que somos convocados se invita a la Delegación de PROFECO para asistir de manera coordinada y ofrecer a los asistentes información completa del sector económico.

La PROFECO ocupa un lugar especial en el Comité para el Restablecimiento del Abasto Privado en Situaciones de Emergencia al ser la institución que monitorea para que no se realicen prácticas de precios excesivos de bienes y servicios en desabasto.

IV.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.

PND - Estrategia 5.3.1[4]**.** Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global.

Esta Representación Federal ha atendido a 91 usuarios personalmente a través de asesorías personalizadas y dirigidas a ofrecer orientación en conocer los diversos aspectos que conforman el proceso de exportación, en temas como aduanas, tarifas arancelarias, procesos de importación general del sector primario principalmente orientado a la vocación agrícola del Estado de Chiapas, así como ganadero y pesquero y del sector secundario que lo conforman actividades de alimentos procesados, bebidas frutales y productos cosméticos; asimismo la regulación no arancelaria para exportación e importaciones, o bien Tratados y acuerdos comerciales.

Cabe destacar el repunte que se tiene en exportación de miel a países europeos bajo el esquema de cupos que ofrece beneficios arancelarios significativos. Relación de instrumentos y empresas que han alcanzado beneficios significativos a través de los instrumentos y programas de fomento en materia de exportación:

IV.5.1. Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX

En este programa mediante el cual se otorgan facilidades a las empresas manufactureras, maquiladoras y de servicios de exportación para realizar procesos industriales o de servicios a mercancías de exportación y para la prestación de servicios, para el cual en Chiapas se tienen 10 empresas con programas IMMEX, 2 ECEX, 4 ALTEX enfocadas principalmente a la industria del café, agroindustria, extracción del mineral hierro, producción de filete de pescado de mojarra tilapia y la otra producción de plástico pet que tiene diversos usos industriales. Se realizaron las visitas calendarizadas para verificación a las empresas con plantas instaladas en el Estado de Chiapas que cuentan con programa IMMEX, obteniendo resultados positivos toda vez que no se cancelaron programas debido a incumplimiento con los requisitos del decreto y en apego a la normatividad establecida por la Dirección General de Comercio Exterior. Se dio seguimiento a la encuesta solicitada por el SAT para empresas pendientes de certificación con objeto de que en el 2015 obtengan el reintegro de saldos a favor de IVA.

[4] Se orienta a la meta 5: "México con responsabilidad global". Objetivo 5.3. Reafirmar el compromiso del País con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

IV.5.2. Programa de Promoción Sectorial, PROSEC

Es un instrumento dirigido a personas morales productoras de determinadas mercancías, que tiene como principal beneficio importar mercancías o insumos con arancel preferencial (Impuesto General de Importación) diversos bienes para ser utilizados en la elaboración de productos específicos, independientemente de que las mercancías a producir sean destinadas a la exportación o al mercado nacional. Mediante el seguimiento a cumplimiento de reportes anuales se han mantenido los 3 programas con los que se cuenta en el estado de Chiapas que pertenecen al sector cafetalero y para la producción de azúcar de caña.

IV.5.3. Aviso Automático de Importación:

En relación a la realización de importaciones se hicieron 19 operaciones través de la modalidad de aviso automático en el sector siderúrgico y 2 para la exportación de tomates. El Aviso Automático de exportación tiene como propósito llevar un registro de las operaciones de comercio exterior, que permita obtener una mejor información del despacho de las mercancías ante la aduana que permita controlar aspectos arancelarios entre el país de origen o del país destino.

IV.5.4. Certificados de Origen

Mediante este instrumento denominado certificado de origen se acredita que las mercancías han sido extraídas, cosechadas o fabricadas en un país beneficiario de un esquema preferencial; de conformidad con las Normas o Reglas de Origen establecidas y que por tanto, pueden gozar de trato preferencial arancelario. Este instrumento es el que tiene mayor volumen, para lo cual un total de 14 empresas solicitaron 358 certificados de

origen a diversos países o bloques comerciales. Los principales productos que se exportan y se les otorga son: café, frutas, miel y pescado con sus derivados.

IV.5.5. Cupos de Importación y Exportación

Se refiere al monto de una mercancía que puede ser importado o exportado en condiciones especiales. Para el cupo de miel, el Estado de Chiapas ha realizado en el presente año, exportaciones, principalmente a empresas apicultoras de Europa, en números redondos de un millón 800 mil kilogramos.

Chiapas ocupa un lugar muy importante en exportación de miel orgánica, sobre todo a Europa. Cabe mencionar que la miel orgánica se exporta a varios lugares del extranjero; los más representativos son Alemania, Francia, Bélgica e Italia.

Los principales municipios exportadores se encuentran en zonas de población principalmente indígena como Ocosingo, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas y otros Municipios como Tapachula, Motozintla, Cintalapa y Jiquipilas.

IV.5.6. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE).

En materia de Inversión Extranjera se ha realizado la difusión a través de medios impresos, electrónicos y en foros específicos a la población objetivo, principalmente entre Cámaras y Organismos empresariales así como al Consejo Estatal de Notarios que abarca en su totalidad a los del Estado de Chiapas.

A través de las Representaciones Federales del Estado se tiene un registro para el RNIE de 38 empresas por un monto de 2,288 millones de pesos, para el sistema estadístico del portal del RNIE.

A esto hay que destacar la difusión realizada a través de 6 eventos realizados, circulares y folletos dirigidos a la población objetivo como son fedatarios públicos y cámaras empresariales sobre requisitos para cumplir con el registro de inscripción y obligaciones en el RNIE de aquellas sociedades que sean sujetas del cumplimiento de obligaciones enmarcada en la Ley de Inversión Extranjera.

V. Conclusiones

Con las acciones descritas a lo largo del presente informe de actividades, se destaca que la Delegación y Subdelegación en el Estado de Chiapas han contribuido a los objetivos y metas plasmados tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018 (PRODEINN).

Cabe destacar que en Chiapas, por sus condiciones económicas y la alta necesidad de las empresas de tamaño micro, pequeño y mediano de impulso a su productividad, se han logrado importantes avances en el objetivo sectorial 3. Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MiPYMEs y los organismos del sector social de la economía.

Lo anterior se acredita que a octubre de 2014, los apoyos otorgados a las MiPYMEs por parte del Fondo Nacional Emprendedor (FNE) han alcanzado lo logrado en 2013, con más de 60 mdp.

Por el mismo sentido y en busca de reactivar la economía del Estado, impulsando sus sectores estratégicos, se destaca el lanzamiento del programa de financiamiento con condiciones preferenciales a empresas del sector turismo, agroindustria y construcción, fondo soportado con garantías líquidas del gobierno del Estado y el gobierno de la República a través del INADEM. Se colocaron 292 mdp a 290 empresas con créditos promedio de 1 mdp.

Los productos agroalimentarios que principalmente se exportaron fueron café, plátano fresco o seco, miel natural de abeja y mango, los cuales continúan liderando las exportaciones de Chiapas a Estados Unidos y Europa, siendo el café el producto de mayor volumen al mercado internacional. No obstante las representaciones federales en el estado también han facilitado y promovido las exportaciones a empresas productoras de agro alimentos como plátano y miel orgánica que incrementaron en este año sus exportaciones, sin perder de vista los principales mercados de destino para los productos de Chiapas, que son Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea.

En el presente informe se puede apreciar que la actividad en materia de difusión y ejecución de los programas ha sido apegada a las estrategias y líneas de acción del Programa de Desarrollo Innovador 2013 2018, así como la relación con sectores que equivalen a la población objetivo para el alcance y logro de las metas, tanto en los aspectos de promoción como en los servicios en materia de asesorías y realización de trámites que se ofrecen en las representaciones del Estado de Chiapas.